

## SUJECCIÓN AL RÉGIMEN DE SOFOMES E.N.R.

**Ciudad de México, a 4 de junio de 2018.** Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.R. (“Crédito Real”), anuncia que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de Crédito Real de esta misma fecha, se aprobó que: (i) Crédito Real continúe sus operaciones con sujeción al régimen de SOFOMES E.N.R., toda vez que se ubica en la hipótesis a que refiere el párrafo sexto del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; y, (ii) como consecuencia, reformar el artículo Primero y suprimir el artículo Quincuagésimo Noveno, ambos de sus estatutos sociales.

\* \* \* \* \*

### Acerca de Crédito Real

Crédito Real es una institución financiera líder en México, con presencia en Estados Unidos, Costa Rica, Panamá y Nicaragua, enfocada al otorgamiento de créditos con una plataforma diversificada de negocios, que comprende principalmente: créditos con descuento vía nómina, créditos para PYMES, créditos grupales, créditos para autos usados y créditos personales a través de Instacredit. Crédito Real ofrece productos principalmente a los segmentos de bajo y mediano ingreso de la población, los cuales históricamente han estado poco atendidos por otras instituciones financieras. Las acciones de Crédito Real se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "CREAL\*" (Bloomberg: "CREAL\*:MM").

Relación con Inversionistas  
Iga Wolska • Director de RI  
iwolska@creditoreal.com.mx  
+52 (55) 5228 9753  
Agencia de RI  
Manuel Pérez  
manuel.perez@irstrat.com

www.creal.mx  
investor\_relations@creditoreal.com.mx